

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local UNA peseta. EN MURCIA Idem grande 1'50). TRIMESTRE (Edición local 3'50. EN MURCIA Idem grande 5). SEMESTRE (Edición local 6'50. EN MURCIA Idem grande 13). AÑO (Edición local 12'50. EN MURCIA Idem grande 25). PAGO adelantado. El número de ejemplares del día 5 y 10 últimos: tirados en sus distinciones. CIRCULACION solo puede acreditarse en de cada mes.

AÑO XXXIV

CORRESPONSALES

A. López, r. Caumartin, 61.
John F. Jones, y C., 31 hiaz
Raubourg, Voutourte.

VIERNES 26 DE JUNIO DE 1891.

CENSOR ECLESIASTICO, Dr. D. MANUEL CAMACHO.

CORRESPONSALES

Sociedad general de Anuncios,
Madrid.—Roldós y C., Cebrían y
C., y D. J. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.363

MISA Se vende una de las llamadas *Ministros*, y *medallas* de la *puerta del Porcel*, carpintería, se puede ver y ajustar.

En la Agencia de Negocios establecida en esta capital (San Nicolás, 43) se tramita y ultimando la mayor prontitud y economía expedientes de pensiones, cesantías, jubilaciones, orfanidades, viudedades. También se encarga del cobro de las concedidas, y se formulan expedientes de alzada para las negadas. La misma casa cubre al más alto precio. Abonados de Cuba, Titulos del Impuesto de 175 millones de pesetas y toda clase de valores públicos. 26-23

Científico. Véase el anuncio que insertamos en la cuarta plana.

LA PAZ DE MURCIA.

Brindis

pronunciado en el banquete del domingo, por D. Eulogio Soriano.

(Al levantarse dicho Sr. Soriano, es saludado por todos los concurrentes con un aplauso general.)

Señores: Me habeis aplaudido cuando callaba, cuando no habia pronunciado todavía palabra alguna; ¿querra el cielo que no me censuréis después de hablar!

Siénto la misma impaciencia, que todos vosotros, la impaciencia natural de aquel que espera oír voces mas elocuentes, voces mas autorizadas que la del que en estos momentos tiene la honra de saludaros. Encuentro además en mi camino otra dificultad insuperable, como lo es la de haberme precedido en el uso de la palabra otras personas para mi muy queridas, y que han pronunciado con mas entusiasmo que yo pudiera hacerlo, cariñosos brindis, como son los de los señores Cañada, Guirao, Somalo y Pardo, quienes después de obtener con justicia toda nuestra atención y nuestros sinceros aplausos, han dejado completamente yermo el terreno que yo hubiera de recorrer. Esto no obstante, basta que algunos de vosotros me haya hecho algunas indicaciones al aludirme directamente; basta que me hayais significado el deseo de que hable para que no tenga mas remedio que obedeceros, porque para mi las indicaciones de mis amigos son verdaderos mandatos que no he dejado nunca de cumplir.

Brindo en primer término por el ilustre huésped, por el querido amigo que esta tarde nos manifestaba que tenia una deuda de gratitud para con nosotros, cuando era precisamente todo lo contrario, puesto que nosotros somos los que debemos estar altamente reconocidos al hombre que ha hecho por esta ciudad tanto ó mas que ninguno otro, dispensándonos beneficios tan grandes que no podrán borrarse jamás de la memoria de los que estamos aquí presentes, ni aun de la de nuestros hijos, por cuanto han venido á resolver ciertos problemas que han contribuido á mejorar la situación bien triste de este desgraciado país. (Aplausos.)

Yo no puedo olvidar, y conmigo todos los que no hace mucho tiempo han pertenecido á la Casa del pueblo, formando por desgracia parte de la corporación municipal, de la que hemos sido arrojados de una manera inicua y vergonzosa, apelando al recurso nunca visto en esta ciudad de los expedientes gubernativos y procesos criminales. llevando su enseñanza hasta el extremo de privarme de lo que no me pertenecía por ser propiedad de mis hijos (por algunos segundos los aplausos ahogan la voz del orador.) dejadme que concluya el período; usurpándome, repito, lo que constituye el único patrimonio de mis hijos, lo que habia ganado con el sudor de mi frente, ó sea el título profesional que representa para mí, mi mayor honra y la mas grande satisfacción que he tenido en este mundo, y cuyo título debido á las gestiones eficacisimas que personalmente ha practicado cierto cacique de esta población que no quiero nombrar, se han dignado recogerme para que no pueda ejercer mi profesión. (Atronadores aplausos.) Pues bien en esa casa ni aun los que hoy gobiernan hubieran podido vivir, por hacerse difícil y hasta casi imposible toda administración, al no ser por la eficaz mediación del Diputado por Getafe que nos oye en estos momentos, al que debemos los encabezamientos de los derechos de consumo, los mas bajos que ha hecho el Estado con las demás poblaciones de España, y debido á los que, tiene el municipio un ingreso considerable en sus arcas con el que no hu-

biera podido contar en otro caso. (Bien, muy bien.)

Hemos sentido además la necesidad de un puente sobre el Segura, que diera mas facilidades á la comunicación de los vecinos de esta capital que residen á un lado y á otro de dicho río, y ese amigo nuestro, á quien tan injustamente se ha negado la representación de nuestra ciudad en las Cortes, al tener noticias de aquel deseo nuestro, consiguió en el brevísimo plazo de tres meses, que fué la ley una proposición presentada pidiendo el enlace de dos carreteras generales de las que parten de esta ciudad en dirección á Alicante la una, y á Granada la otra, como medio para que el Estado construyese el antedicho puente, recabando además del Consejo de Ministros un acuerdo para que se practicasen inmediatamente los estudios del mismo y de la travesía de que formaba parte, toda vez que la citada obra no se hallaba incluida en el plan general de las que habian de estudiarse en el presente año económico. Vosotros, que no sabeis las dificultades inmensas que encuentran para su aprobación estas proposiciones de ley y las gestiones que es necesario practicar para conseguir que con preferencia á otros trabajos se haga el referente á un estudio determinado, no podeis apreciar en toda su extensión, ni en todo lo que vale, tan señaladísimo servicio. (Bien, muy bien.)

Surge en medio de todo esto una cuestión grave con la empresa del ferrocarril de Madrid á Zaragoza y á Alicante, adhiriendo aquella proposiciones gigantescas, y á pesar de que se trataba de una gran potencia ó de una entidad jurídica que dispone de grandes recursos pecuniarios, y de una influencia poderosa en las esferas oficiales, nosotros, ó mejor dicho, el Ayuntamiento de esta ciudad, en representación nuestra, conseguimos una señalada victoria sobre la citada empresa, al impedir que ejecutara las obras que habia empezado á practicar en el lecho del cauce del Reguerón, obligandola por el contrario á construir un nuevo puente, debido todo ello á la eficaz intervención de nuestro querido amigo el Sr. López Puigerver, quien al oponerse á que la repetida empresa realizase lo que se proponia, ha prestado un servicio inmenso á una gran parte de los habitantes de esta huerta, librandoles de grandes perjuicios que en otro caso se les habrían irrogado.

En la cuestión de obras de defensa contra las inundaciones, siendo ministro, consiguió que el Gobierno de que formaba parte aceptase una enmienda incluyendo en los presupuestos 500,000 pesetas con destino á dichas obras, que si no se han hecho efectivas, es debido, (dígase lo que se quiera en contrario) al hecho de no haberse podido terminar los estudios de estas, durante el ejercicio corriente. No quiero recordar lo que sobre este particular han dicho ciertas elevadísimas personas que sin respeto al puesto que ocupan, y faltando á toda clase de consideraciones, han dado una calificación al hecho indicado, tan impropia é irrespetuosa, como destituida de fundamento, sin otro objeto mas, que el de mortificar al que será siempre nuestro querido amigo y aun á nosotros mismos; pero la Providencia, (porque yo creo en la intervención de esta en los actos de la vida) ha hecho que ese amigo nuestro, alejado del poder, sin disponer de los medios necesarios para realizar sus deseos y satisfacer nuestras aspiraciones, consiguiera lo que nosotros nunca pudiéramos soñar, como lo es la admisión de una enmienda al presupuesto extraordinario sobre aplicación de los 150 millones que iba de dar el Banco de España al Gobierno, por cuya enmienda se destinan dos millones quinientas mil pesetas á la ejecución de dichas obras en el término de tres años. El hombre que dispensa tales beneficios á este desheredado país, bien puede decirse que es digno de nuestra amistad y de la consideración y aplauso de todos nosotros. (Bravo.)

Habrà quizá murcianos, ¡pues no los ha de haber! hombres ruines y miserables que le escatimen su gratitud y su reconocimiento (Una voz: esos no serán murcianos. El Sr. Somalo: esos serán bastardos.) Los que así procedan, serán una excepción bien exigua de la regla general, porque la inmensa mayoría de los habitantes de esta población, aquellos que obran en todos sus actos con mas independencia y discernimiento han sabido expresar de la manera mas elocuente que pudiéramos hacerlo, el entrañable afecto que profesan á nuestro correligionario y amigo el Sr. Puig-

erver, otorgándole el día de la elección para diputados á cortes una gran mayoría sobre los candidatos ministeriales incluso sobre el mismo D. Antonio Cánovas del Castillo, en casi todas las secciones rurales, mas para ello ha sido preciso apurar toda clase de amagos y violencias, falseando por completo la libertad del sufragio, por cuya razón bien podemos decir que el triunfo moral ha sido nuestro, aunque del material, por honra propia y para vergüenza de nuestros gobernantes, tengamos que hacer merced y gracia á los mismos. (Estrepitosos aplausos.)

Brindo por nuestro querido jefe don Práxedes Mateo Sagasta, veterano ilustre, que ha sabido conciliar los principios democráticos consignados en nuestros códigos políticos, y especialmente en el título 1.º de la Constitución de 1869, con la institución monárquica representada por la augusta figura de un inocente niño, y de una virtuosa señora, su madre, respetada y querida por propios y extraños.

Brindo por el insigne general don José López Domínguez, gloria de nuestro ejército y ardiente defensor de las conquistas democráticas realizadas en estos últimos años.

Brindo por el gran orador nuestro antiguo y siempre querido amigo don Segismundo Moret, á quien lo mismo en el parlamento, que en la academia y en la conversación familiar nunca me canso de admirar, tanto por la universalidad de sus conocimientos, cuanto por su manera elocuente con que brotan de sus labios las palabras.

Brindo por el patriarca de todos nosotros, por nuestro jefe en esta provincia, y querido amigo Sr. Esteve, cuyos antecedentes, liberales y larga historia política han merecido siempre nuestro respeto, y ahora en este momento nuestro aplauso, por el acierto, el tacto y la prudencia con que ha sabido reunir á su alrededor los valiosos elementos que hoy constituyen el partido liberal el mas fuerte y mejor organizado de los demas partidos, comparable solo, como decía hace breves momentos el Sr. Pardo, con la antigua «Unión liberal».

A la organización de nuestro partido dándole la robustez y la vida que hoy ostenta han contribuido mas que nadie nuestros propios enemigos, los que hoy rigen los destinos del país, y con su desatentada conducta han venido á consolidar la unión que entre nosotros ya existía, atrayendo además sobre nuestras personas las simpatías y hasta el afecto de casi todos nuestros convecinos por la persecución tan injusta como escandalosa de que hemos sido víctimas. Yo quisiera olvidar lo pasado, pero no puedo; yo quisiera desterrar de mi mente el recuerdo de ciertas ingratitudes y de ciertos desengaños que he recibido en estos últimos meses, pero todo esto vive en mi memoria acompañado de aquellas dudas, y de aquellas incertidumbres que abrigásteis en otro tiempo los que me oís ahora, por mi exajerada benevolencia y excesivas consideraciones para con el partido conservador.

Yo no encuentro palabras con que expresar todo lo que he sufrido, no tanto por la ingratitud de ciertos hombres para conmigo, como por la ingratitud de los mismos para con nuestro amigo don Joaquín López Puigerver. Yo comprendo que se nos haya lanzado del municipio, que se nos haya sujetado á un proceso, que se nos haya impuesto una pena antes de sentenciar la causa, como lo ha sido el privarnos á varios de nosotros del ejercicio de nuestras respectivas profesiones; pero lo que no me explico, lo que no alcanza á inquirir mi limitada inteligencia lo es el que, al hombre á quien se ha buscado humilde y rastramente para satisfacer ciertos apetitos obteniendo grandes favores del mismo durante el tiempo que ocupó altos puestos oficiales, se le haya perseguido y se le haya maltratado pública y privadamente, por los mismos que recibieran esos beneficios, poniendo después en juego todos los medios oficiales de que se valen ciertos caciques vulgares para combatir á sus enemigos y arrebatárselos la representación de un distrito de una circunscripción en las Cortes como así lo han hecho con nuestro repetido amigo el Sr. Puigerver. (Estrepitosos y prolongados aplausos.)

Antes de terminar, permitidme que abusando de las señaladas muestras de benevolencia que me habeis dado esta noche, os dirija un ruego que sale del fondo de mi corazón. Tengo algunos años, (muchos mas de los que quisiera) y alguna experiencia, efecto de esto, y

tanto esta como otras cosas, me autorizan para daros un consejo, como lo es, el de que permanezcáis unidos y compactos cual de ello estais dando una prueba palmaria en este instante, en la seguridad de que esto por sí solo, basta para vengar todas las ofensas, todos los agravios y todas las ingratitudes que hemos recibido consiguiendo además sin esfuerzo alguno por nuestra parte y aun sin movernos de nuestras casas, una victoria completa, en plazo no muy lejano, sobre los que han sido, son y serán, nuestros irreconciliables enemigos. (Aplausos atronadores que se prolongan por largo tiempo.) El Sr. Soriano es felicitado por todos sus amigos que le abrazan y estrechan su mano.

Moralidad

Muévenos á escribir estas líneas, la aparición en ciertos periódicos de las palabras moralidad, decoro, y dignidad. Las anteriores palabras nadie las pondría en duda si se escribieran en la China donde no se conociera al autor ó autores de ellas, pero no en donde las personas se conocen tan á fondo, que es ridículo, por no decir otra cosa, hablar y blasonar de morales y decoros.

Aquí y en otras partes se sabe perfectamente donde existe la moralidad en la prensa, y lo sabemos y lo saben, porque es conocida la manera de vivir de cierta clase de gente; se indaga hasta aquello que parece mas oculto, y nunca faltan víctimas que publiquen las ignominias y fechorías que con ellos se cometen, por aquellos que investidos con el carácter de periodistas han manchado y degradado la rectitud y honradez de la prensa.

Para algunos la prensa no tiene otra misión que el insultar y ofender á personas determinadas ó molestar á ciertas agrupaciones políticas; los que esto creen andan muy lejos de conocer cuales son los deberes de la prensa y toman esta como un *modus vivendi* haciendo de ella una mercancía tan miserable y ramera, solo comparable á la mas inmundicia y encenagada ramera que prodiga sus caricias por solo el mezquino precio de su ajuste.

Por ejemplo, un periódico de la noche, un ave nocturna, decía á raíz de las elecciones de diputados á Cortes que el triunfo obtenido por el candidato ministerial y el encasillado en algunos pueblos vecinos, entre ellos Aljezares, habia sido completo, mientras que el Sr. Puigerver ó el Diputado por Getafe, ó como decimos nosotros el ex-ministro de Hacienda y de Gracia y Justicia, solo habia obtenido un pequeño número de votos; pues bien, atribuyen al mismo que escribía esas líneas que decía al día siguiente entre varias personas, que se habia visto obligado á abocar los pucheros conforme se iban recibiendo noticias de la capital.

Y ahora nos preguntamos, ¿está esto conforme con la moralidad, la decencia y el decoro que ciertos periódicos predicaban?

Nosotros nos limitamos á decir como el Sr. Simón en *La Tempestad*:
«El crimen ha sido grande pero es mayor el castigo.»

Ya está nombrado Alcalde de Murcia nuestro querido amigo D. Andrés Baquero Almansa.

Pocos han hecho carrera política y municipal en tan breve tiempo, quizá sea el primer ejemplo; debido todo á las grandes dotes que adornan á nuestro amigo.

Por esto adquiere mas responsabilidad al aceptar el cargo, pues designado primero por la opinión, y luego por el Gobierno, anteponiéndolo á hombres políticos de historia, y antiguos conocedores de lo que pasa en la casa del pueblo, si defraudara las esperanzas sería mayor el desengaño.

En el nuevo municipio, aunque pocos, hay hombres que por su edad; por su historia política y por sus dotes particulares, parece como que no debían ocupar otro puesto que el otorgado al Sr. Baquero; este se antepone á ellos, luego por lo menos debe obrar como aquellos obrarían de haber sido los elegidos. Nosotros así lo esperamos, y por bien de Murcia nos alegraremos, que todo en el nuevo Alcalde responda al acierto.

Anoche hemos leído lo que sigue en un artículo dedicado á manifestar lo que piensa nuestro querido amigo don José Gómez-Díez:

«Gómez-Díez, tiene la evidencia de que se formará un gran partido libera]

hajo la bandera económica que hoy conduce á satisfacer las necesidades del país, estima y respeta á Puigerver hasta el punto de lamentar su situación difícil y espera á que se liguen todos los elementos liberales por los vínculos estrechos de las ideas y no por los inseguros lazos de la mudable conveniencia personal.»

No creemos necesario, después de lo que trabaja el Sr. Sagasta para aunar los criterios económicos de las grandes entidades del partido liberal, dando preponderancia á las ideas económicas de nuestro correligionario D. Germán Gamazo, la formación de otro partido liberal ni lo quiere ni lo patrocina dicho nuestro correligionario.

Ignoramos en absoluto en que estriba, que motiva, en qué se funda el autor de las líneas copiadas, para decir que el Sr. Gómez-Díez lamenta la situación difícil del Sr. Puigerver.

Y por último nos extraña también que se atribuya al Sr. Gómez-Díez la especie de que espera á que se unan todos los elementos liberales por los vínculos estrechos de las ideas y no por los inseguros lazos de las conveniencias personales, pues tanto el general López Domínguez como el Sr. Gómez-Díez, llevaron al seno del partido liberal á los que figurábamos antes en la izquierda, por efecto de la conjunción de ideas.

Dice «El Independiente» que el señor Gómez-Díez no encontrará las 25,350 pesetas con 25 ctmos.

Es casi seguro que no las encuentre, pero por falta de alma caritativa que le diga, cuando concurre á determinado sitio, que te quemas, que te quemas.»

Entabla «El Diario» una cuestión gramatical y acuden á contestarle, bajo su firma, los competentes.

Hace lo propio «La Enseñanza» con un asunto, que á ser ciertos sus temores, envolvería gravedad sumas, y hasta ahora, para tranquilizarnos, solo hemos visto sueltos en varios colegas, sin razones que convenzan de un modo absoluto y sin una firma que garantice lo escrito.

¿Es que es de mas interés el si una palabra se debe escribir en singular ó en plural, que la salud, ó que aquí atendemos las indicaciones de la prensa solo según quien las hace?

Algo de lo último; nos dice alguien que está cerca de nosotros, al escribir estas líneas, es lo que sucede.

«El Noticiero» califica á «La Enseñanza» de periódico católico-puigerverista. Con el mismo derecho podría «La Enseñanza» llamar á «El Noticiero» conservador-puigerverista.

Los dos han hecho lo que todo buen murciano, manifestarse agradecidos al que nos ha hecho por sí solo y por su propia iniciativa, un bien inapreciable.

En el sentido que nuestros colegas han escrito, en el que se expresan los murcianos imparciales, todos somos puigerveristas ó debemos serlo, y el que no lo sea es un ingrato ó sobrepone sus pasiones á la verdad y á las conveniencias locales.

«El Noticiero» consideró gravísimo lo que «La Enseñanza» consultaba sobre los perros, y hoy que alguien le ha dicho que no existe tal gravedad, la emprende con «La Enseñanza».

No nos parece justo.

Aviso importante.

Nuestro cobrador tiene todos los recibos hasta el mes actual inclusive. Esto no quiere decir que sea para cobrar á nadie, absolutamente á nadie, mas de uno, empezando por el mas atrasado á no ser que sea por propia voluntad del suscriptor. Lleva orden de no presentar mas recibo que el mas atrasado, y cobrar el siguiente cuando concluya la cobranza del mes á que corresponda, pues nuestro ánimo es no molestar al que no le sea conveniente pagar mas de un recibo. Conste así para que no se produzcan quejas que no queremos motivar.

NOTICIAS

Una comisión de vecinos de la Alberca y entre ellos el Alcalde del pueblo, hicieron ayer presente á las autoridades de esta ciudad, que no tiene ningún fundamento la noticia propagada de que pudiera haber en aquel pueblo algún conflicto con motivo de la cobranza ó apremios por débitos de consumos.

El proceso del matute

Testigos y peritos

El primer testigo que declaró ayer fué el señor duque de Vistahermosa, alcalde momentáneo que fué.

Su declaración fué breve y sin importancia.

D. Manuel Rosso ex-administrador de consumos, dijo que siempre se ha hecho matute en Madrid, pero no sabía que *Pepe el huesero* hubiese ejercido la industria, ni ninguno de los demás procesados.

Comparecieron después dos peritos calígrafos para reconocer dos tarjetas de Javier Martínez, en las que se recomendaba a Crespo sacar algo al huesero, y averiguar en qué época fueron escritas.

Sobre este último punto nada pudieron asegurar los peritos.

Declararon después varios testigos diciendo que Javier Martínez estuvo fuera de Madrid durante los meses de Febrero, Marzo, Abril y primeros días de Mayo.

Los de presidio

Jesus Samper, cabo de presidio, donde se halla cumpliendo una condena de cinco años, por lesiones á la autoridad, dijo ser matutero de oficio y conocer como *compañeros* á Izquierdo y los Cívicos. En cambio aseguró que *Pepe el huesero* nunca ha introducido matute.

Diego Antón, también cabo y ex-matutero, no habló muy bien de los Cívicos, diciendo de ellos que siendo empleados del resguardo hacían negocios de matute.

Remigio Manzano, ex dependiente de consumos, y procesado por lesiones, habló también de los negocios de los Cívicos.

El fiscal pidió que constasen en el acta estas manifestaciones.

Del ayuntamiento

D. Rafael Salaya, secretario del ayuntamiento, declaró haber visto algunas veces á Javier Martínez en el despacho de alcalde, sin poder precisar más.

D. Martín Trespaderne y D. Sandalio Villacian, empleados del ayuntamiento, dijeron no saber nada respecto á las recomendaciones que pudiera haber hecho Javier Martínez.

D. Eduardo Vela, jefe de contabilidad del ayuntamiento y redactor de *La Correspondencia* dijo que mientras fué secretario particular de los dos alcaldes, dicho procesado no pidió credencial alguna de empleados de consumos.

D. Pablo Ruiz de Velasco, D. Eduarda Romero Paz, D. Manuel Brabo, D. Eusebio Martínez Madrid, D. Gregorio Pané, D. Mateo Cabezas y don Simón Sánchez, dijeron poco más ó menos lo mismo que los anteriores.

Declararon después otros varios testigos, sin añadir cosa nueva, y se suspendió el juicio á las cinco por celebrar su santo algunos de los señores de estrados.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley estableciendo bases para la organización de tribunales.

—Otros sobre movimiento de personal.

ECOS POLITICOS

SENADO.—Sesión del día 24.

Se abrió la sesión á las tres, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

El señor ministro de Gracia y Justicia leyó los proyectos de ley sobre organización de tribunales y reforma del procedimiento criminal.

El Sr. García Lomas apoyó una proposición de ley sobre encabezamiento de consumos.

Fué tomada en consideración.

El señor marqués de Perijás explanó su interpelación relativa al fraude descubierto en la dirección de la Deuda en la cancelación de títulos.

Se suspendió el debate, quedando el orador en el uso de la palabra.

Orden del día.

Discusión del voto particular sobre el proyecto de ley de aumento de la circulación fiduciaria.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) lo apoyó.

Dijo que no tenía propósitos de plantear la batalla al gobierno para quebrantarlo si tuviera medios para ello, ni promover con este motivo un debate político.

Conviene, dijo, que en vez de distinguir la hacienda liberal de la conservadora, pensemos únicamente en la Hacienda de la patria.

En los once meses transcurridos, todas las promesas de nivelar el presupuesto y de resolver las cuestiones económicas, dije, se entrañan en

este proyecto de ley que es para el gobierno todo un plan. ¿No hay dinero? ha dicho el ministro de Hacienda, pues hagámoalo aunque sea de suelas de zapato.

Censuró que el ministro de Ultramar depositase en el Banco de España en cuenta corriente el producto del empréstito de Cuba, que cuesta un interés enorme, para que el Banco le preste al 5 por 100 al tesoro de la península.

Dijo que el efectivo del empréstito se había realizado cuando nada se había preparado para su debida aplicación.

Advertió que en vez de haber en cuenta corriente 100 millones, existen solamente 94 y 700.000 pesetas y que esto revela que con notoria infracción legal se han aplicado 15 millones á atenciones ordinarias del ministerio de Ultramar.

Declaró que el Banco ha prestado grandes servicios al país y que la altura de su crédito es merecida. Afirmó que la circulación fiduciaria no hubiese llegado jamás á las proporciones que hoy tiene por disposiciones de gobierno alguno.

Dijo, que la prórroga no podía tasarse en los intereses del anticipo de 150 millones.

Aseguró que el aumento de la circulación en 250 millones era bastante para salvar todos los compromisos.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión á las siete.

Congreso.—Sesión del día 24.

Se abrió la sesión á las dos, presidida por el señor Pidal.

Los señores Alonso Castrillo, Parga y Gonzalez Chermá, hicieron varias preguntas y ruegos.

El Sr. Cabezas defendió una proposición de ley de ferrocarriles, de vía estrecha.

El Sr. Barrio Mier defendió otra proposición sobre reformas en las bibliotecas y archivos.

El Sr. Vicenti preguntó qué objeto tienen las operaciones militares que se están llevando á cabo en Mindanao.

El ministro de Ultramar contestó que el objeto principal había sido el de castigar á algunos moros rebeldes y restablecer el predominio real y positivo sobre la isla de Mindanao.

También los Sres. Despujols, Lopez Mora, Ansaldo, Calaveron y Atienza hicieron ruegos y preguntas varias.

Entrándose en el orden del día, se aprobó el dictamen de la comisión de actas sobre la de Cieza, aprobándose y siendo proclamado diputado, D. Antonio Cánovas Vallesjo.

Después siguió el debate sobre la interpelación del Sr. Moya.

El Sr. Perez Castañeda prosiguió su discurso.

Combatió muy extensamente las operaciones de la conversión de la Deuda de Cuba.

El ministro de Ultramar reprodujo su defensa respecto de la administración española en las provincias ultramarinas y afirmó que la conversión de la Deuda no ha podido realizarse en mejores condiciones.

El Sr. Perez Castañeda rectificó extensamente.

El Sr. Figueroa Torres terció en el debate censurando la política colonial del gobierno y demostrando la gravedad de la situación por que atraviesan las Antillas.

El ministro de Ultramar reiteró sus afirmaciones respecto de la ventaja de los proyectos que han de realizarse y de las reformas planteadas.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión á las ocho.

La asamblea democrático-progresista de los correligionarios del Sr. Ruiz Zerrilla, se verificará en Madrid al final del verano, aunque no está aun fijada la fecha.

Dentro de pocos días saldrá para Mondariz el marqués de Barzanallana.

El presidente del Circulo de la Unión Mercantil, ha pedido hora al mayordomo mayor de Palacio para que la junta directiva de esta sociedad, acompañada de una comisión de los gremios del comercio, entregue á S. M. la exposición en que se le pide que no sancione el proyecto del Banco, aunque sea aprobado por las Cortes.

No hay el menor fundamento para decir ni suponer que más allá del 1.º de julio no pueden ser discutidos ni aprobados los presupuestos, porque todos los precedentes afirman la opinión contraria.

Lo ocurrido constantemente ha sido que después de aquella fecha se han aprobado los presupuestos nuevos, y después de aquella fecha han comenzado á regir.

El año 1876 se publicaron el 22 de julio, á las dos ó tres días de aprobados.

En 1887 se publicaron el 13 de Julio.

En 1878 el 23 del mismo mes.

Y en 1883 el 26 de julio.

De manera que si ahora no se discuten ni se aprueban en una fecha análoga será por la oposición de las minorías. Y lo que revela el propósito de los republicanos de oponerse á la discusión que siempre se ha mantenido después del 1.º de julio, es realmente un propósito obstructivista y no otra cosa.

Dijose ayer que el Sr. Castelar había manifes-

tado (nosotros no se lo oímos) que, en vista de las tendencias generales expuestas en la Asamblea centralista, no habría tenido inconveniente en presidirla, pues no han hecho más que defender las ideas posibilistas, que antes tanto han combatido y que siempre sostuvo con firmeza de convicciones el ilustre orador.

El Sr. Martos declaró en los pasillos del Congreso, hablando con algunos diputados antillanos de la división de mandos de Cuba y Puerto Rico, que había defendido el Sr. Moya, que él era partidario de aquella reforma, y que si acaso alguna vez firmó cosa contraria á sus convicciones fué obedeciendo á exigencias políticas del momento, y para las cuales no existe medio hábil que las evite.

Preguntando por uno de los diputados que se hallaban presentes sobre si interpondría en el debate de la interpelación que se discutía, contestó el Sr. Martos que se había formado el propósito de no hablar en esta legislatura, como no sea sobre el proyecto de amnistía, pero que si le aludían sobre el punto de la división, evacuaría la alusión para exponer su criterio favorable.

Del partido liberal interpondrán en este debate los Sres. Gamazo, Becerra, León y Castillo, Lopez Dominguez, y si es necesario el señor Sagasta.

EL MARTIRIO DE UNA NIÑA

Ante el juez de instrucción, Sr. Muñoz, con asistencia del fiscal Sr. Berge, y de los defensores de la duquesa procesada, practicaron ayer el reconocimiento de las cicatrices de la niña Juliana los médicos Sres. Buena, Alonso Martínez, La Rosa, Berruero, Vivanco, Escribano y Cifuentes.

En esta diligencia invirtieron cuatro horas y después se retiraron á deliberar sobre las preguntas contenidas en el interrogatorio formulado por el juez y por el defensor de la duquesa señor Hidalgo Saavedra.

La niña, después del reconocimiento, fué conducida en un coche al hospital de la Princesa, donde se hizo constar que pesa 28 kilos y 100 gramos.

Este dato es útil para apreciar el estado de salud y desarrollo de Juliana en relación con su edad.

Otra diligencia de reconocimiento practicaron ayer dos peritos ante el juzgado; examinando las ropas halladas en casa de la duquesa, que se suponen pertenecientes á la niña Juliana.

Parece que algunas prendas han podido adaptarse á su cuerpo.

Insistimos en afirmar que el Sr. Marin fué el primer médico que reconoció á la niña en la casa de socorro. Así está probado, pese á las interpretaciones capciosas de algunos colegas.

Según informes de *La Epoca*, carece de fundamento la relación publicada por *El Imparcial* con la firma de «Un suscriptor» acerca de los malos tratos que de la duquesa recibió una niña llamada Marcelina.

La junta de Beneficencia de San Sebastián ha renunciado á mostrarse parte en el sumario, confiando plenamente en la rectitud de los tribunales.

Se han hecho gestiones cerca del padre de la niña con el mismo objeto, pero inutilmente, porque no quiere preocuparse de ello, diciendo que es hija ilegítima, aunque consta que fué legítima. Es ese un padre á quien debiera sentar la mano la justicia.

La duquesa continúa encerrada en su habitación; negándose á recibir otras visitas que las de su familia y personas de su mayor confianza.

POR TELEGRAFO

Un discurso notable.

Lisboa 25.—El discurso pronunciado en la Cámara de los Pares por el Obispo de Bethsaida, ha sido en extremo comentado. Consagró á la fraternidad de España y Portugal sentidas frases. Hablando de política en general, se mostró en sentido liberalísimo.

Weber.

Berlin 25.—Ayer falleció Weber, inventor del telégrafo eléctrico.

Cesantía.

Roma 25.—Ha sido decretada por el Papa la del administrador del dinero de San Pedro Monseñor Folello, por considerar á dicho prelado responsable de la pérdida de veinte millones de pesetas, ocasionada por la depreciación de algunos valores adquiridos con parte del mencionado fondo.

Aprobado

Londres 25.—Ayer tarde fué aprobado en la Cámara de los Comunes, el bill en virtud del cual ha de facilitarse la enseñanza gratuita á todos los niños del Reino Unido, siempre que así lo deseen sus padres ó tutores.

Nueva cable

Tanger 25.—Por el cable español se ha comunicado ya telegramas á Tarifa.

Las pruebas hechas han sido satisfactorias.

En breve quedarán instaladas las oficinas telegráficas.

Huelga

Paris 25.—Se han declarado en Metz 300 obreros en huelga, empleados en la construcción de edificios militares.

Juana de Arco

Roma 25.—La Sagrada Congregación de Ritos, según informes fidedignos, ha pedido á Francia nuevos documentos para continuar el proceso de beatificación de Juana de Arco, que hace algún tiempo se instruye. Según los decretos del Papa Urbano VIII *a non cultu*, es preciso abstenerse de todo acto de culto á la heroína de Orleans, porque podrá comprometer el buen resultado del mismo proceso.

Francia y los Santos Lugares

Paris 25.—Su Santidad ha pedido la intervención del Gobierno francés en las cuestiones de los Santos Lugares, respecto á los puntos siguientes: «Que se declare el exclusivo derecho de los franciscanos sobre la escalera que conduce á la cripta de la Natividad, prohibiendo su acceso á las comuniones no católicas. Que los franciscanos sean los únicos custodios del Santo Sepulcro.» El Vaticano dedica ya hace algún tiempo la mayor atención á los difíciles y delicados asuntos de Tierra Santa.

La orden tercera

Bruselas 25.—*Le Corrier de Bruxelles* hace honrosa mención de Orden Tercera de Santo Domingo, establecida por los Padres Predicadores en las islas Filipinas.

Clase obrera

Viena 24.—El gobierno austriaco presentará á las Cámaras una serie de proyectos para resolver, en lo posible, la cuestión obrera, inspirándose en la reciente Enciclica de Su Santidad.

Ataque

San Petersburgo 24.—Una banda de 17 ladrones atacó en las cercanías de Sajau á un coche cerrado en que viajaban dos individuos, los cuales perecieron asesinados. El conductor del coche fue herido también.

Los bandidos robaron enseguida algunas aldeas vecinas. Un escuadrón de cosacos ha salido en persecución de los bandidos.

Encuentros

Berna 24.—El gobierno de Bale ha telegrafiado que han sido encontrados muchos de los desaparecidos en la catástrofe del hundimiento del puente.

Calculase en 72 el número de los muertos, 40 el de los heridos curados en el hospital, y más de 100 el de los curados en sus domicilios.

NOTICIAS

En el retrete de su casa se ahorcó el domingo por la mañana en Vergara una mujer, vecina del barrio de San Antonio.

Para realizar tan fatal determinación, se vistió con sus mejores ropas y encendió una vela, que fué encontrada ardiendo junto al cadáver.

—En vista de que los penados de San Miguel de los Reyes se negaron á trabajar, la junta de prisiones les ha suprimido hoy la comunicación. Los presos se hallan en actitud pacífica. Créese que mañana trabajarán como de ordinario.

Ha sido nombrado alcalde de esta capital, en sustitución del Sr. Dorda, D. Elias Martínez Gil.

—En la aldea de Robledo, próxima á San Lorenzo del Escorial, se ha cometido un horrible crimen.

Hace algún tiempo que Ignacio Soriano Martín solicitaba á su vecina la joven Vicenta Martín Soriano, de veinte años de edad, bastante agraciada, de intachable conducta y perteneciente á familia bien acomodada en dicha aldea.

La joven rechazó varias veces las pretensiones de Ignacio por su no muy arreglada vida, y por creer, según se dice, que no iba el pretendiente con honrados propósitos.

El lunes, en ocasión que los padres de Vicenta se hallaban en El Escorial, el referido Ignacio Soriano fué á una finca de la propiedad del padre de Vicenta, donde ésta se encontraba paseando sola, y según se dice, la increpó duramente y le disparó un tiro de pistola que le interesó la cara.

La joven cayó en tierra, y no contento con esto el Ignacio, parece que cogió una piedra enorme y la arrojó una ó varias veces sobre la cabeza de la desgraciada, causándole la muerte.

Acto seguido el autor del crimen se disparó otro tiro de pistola por debajo de la barba, cuyo proyectil le atravesó la lengua y quedó incrustada junto al paladar.

El juez de instrucción de El Escorial, Sr. Estirado, se presentó en seguida en el lugar del crimen, practicando las más acertadas diligencias, encontrando la piedra y recogiendo el arma.

El agresor fué trasladado á la cárcel del par-

tido y anteayer ingresó en la enfermería de la Cárcel, Medelo de esta corte conducido por la guardia civil, para que se practique las operaciones necesarias con objeto de extraerle el proyectil.

Ignacio Soriano es hombre tan fuerte que, a pesar de haberse dispuesto una camilla para conducirlo desde Robledondo a la estación del El Escorial, no quiso utilizarla y marchó a pie la mayor parte del trayecto, no obstante su grave estado.

A causa de las lluvias, que interceptaron la vía entre Rivasorada y Tudela, llegaron ayer con gran retraso a Pamplona los trenes correo y mixto de Madrid.

La Comisión de Gobierno del Congreso ha encargado el estudio e instalación del alumbrado eléctrico, ventilación y calefacción del Palacio de las Cortes a los diputados señores marques de Cubas, Bazzerro de Bengoa y marques de Valdeiglesias.

El *Diario Oficial* de Francia publicó ayer un decreto disponiendo la aplicación de la convención adicional, firmada el 14 de Mayo último con la Sociedad *Spanish submarine Telegraph Company*.

Por falta de número no pude celebrarse la sesión que estaba convocada en el Ayuntamiento para ayer.

Por la tarde se reunió la junta de tenientes de alcalde.

En la próxima sesión que el Ayuntamiento celebre se dará cuenta de 31 informes de diferentes comisiones.

Ayer fué capturado por la Guardia civil Santos Pansa, autor del asesinato de su madre política Eugenia Briñas, de setenta y un años, vecina de Barantevilla (Vitoria), delito del cual se halla coartado y confeso.

Las clases pasivas de las Islas Filipinas pueden pasar por la caja del ministerio de Ultramar a percibir sus haberes del mes de Abril, todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana, desde hoy 25 al 6 de Julio próximo.

El quebranto del giro ha sido el 14,75 por 100.

El vapor-correo francés *Lafayette* salió de Santander el 22 del actual, a las cuatro de la tarde, con destino a la Habana y Veracruz.

Escritores de Megente que días pasados dos jóvenes, persiguiendo una zorra, penetraron en su madriguera.

Grande fué su asombro al encontrarse con una caverna de más de mil metros cuadrados llena de silicatos petrificados afectando curiosísimas formas.

La autoridad ha mandado vigilar la caverna para que no se extraiga nada de ella.

En los centros oficiales se niega la noticia de que el general Polavieja haya dimitido el Gobierno general de la isla de Cuba por no haberse confirmado el nombramiento que hizo para inspector de muelles de la aduana de la Habana del exsecretario de la junta informadora Sr. Cubero; pero particularmente, y por más de un conducto, la noticia se confirma, de suerte que habremos de creer que, si la ha presentado, no va a serle admitida.

Está muy adelantada la causa que se instruye en Málaga por corrupción de menaños, con motivos de una denuncia que señalaba como infeliz víctima de la prostitución y el abandono a una niña de quince años recogida en una casa del Muro de las Catalinas de aquella capital.

La confesión de la pobre criatura no puede ser

más conmovedora, y revela detalles que rechaza la naturaleza humana.

Maria Laroche Navas se quedó huérfana a los cuatro años, a los trece fué violada por su padre, y pudo escapar de las garras de este enfermo, refugiándose en una casa de prostitución de Granada, recorriendo después otras de Jaén, Baza y Málaga.

La pobre niña afirma que su padre ha muerto y se ha ido a Buenos Aires.

Las bandas militares portuguesas irán a Badajoz con objeto de tomar parte en el certamen musical que se celebrará allí.

El Sr. Margalhaes Lima, director del periódico republicano *O Seculo*, salió ayer de Lisboa con dirección a Madrid, desde donde marchará a París.

El vapor-correo *Isla de Luzón* salió el martes del puerto de Singapore con rumbo al de Manila.

El día 1.º del próximo mes de Julio quedará abierto el servicio público en la Escuela de Veterinaria de esta corte el baño de caballos y el departamento de duchas, costando, como en años anteriores, 50 céntimos el baño higiénico de los caballos y 25 el de los perros.

Las últimas pruebas del submarino *Goubet* verificadas en Cherburgo en presencia de varias comisiones oficiales y científicas, han dado buen resultado, al decir de los periódicos franceses.

Goubet salió del arsenal seguido de una lancha de vapor. Puso la proa hacia el *Marengo*, al que dió vuelta a una distancia de cinco a seis metros del casco, sin que se notara fuera del agua la presencia del submarino, pues la extremidad superior del tubo óptico, grueso como el puño, que sobresalía en el mar, no podía verse sin gran esfuerzo. En seguida se sumergió a muchos metros de profundidad.

Después el *Goubet* volvió al arsenal, pasando por debajo de un buque anclado.

Sin embargo, se cree que el *Goubet* no ha resuelto en absoluto el problema de la navegación submarina.

Faltas y delitos

En un taller de coches establecidos en la casa número 3 de la calle de Alfonso X, se le cayó encima un eje de hierro a un aprendiz llamado Urbano Hulves, de once años, dejándole muerto en el acto.

A las tres de la tarde ingresó en el hospital provincial un carpintero gravemente herido a consecuencia de haberse caído de un andamio en el nuevo cuartel de Maria Cristina. El lesionado se llamaba Julian Valentin.

A la una de la tarde sustrajeron de la guardilla de la casa número 12 duplicado, segundo, de la calle del Barquillo varias ropas pertenecientes a dos dependientes del establecimiento de ultramarinos que hay en el piso bajo de la casa referida, ignorándose quiénes sean los autores.

A un trabajador que se hallaba durmiendo en el Pinar de la Montaña le fué robada la cazadora con diez pesetas.

En la calle de Hortaleza fué detenida un joven de veinte años que el día 16 se fué de la casa núm. 32 de la calle del Conde-Duque, llevándose ropas y alhajas.

En la calle de Embajadores se produjo una herida grave un individuo.

Por expender moneda falsa fué preso en la calle de Atocha un individuo.

ebanistas. Pero en el espíritu de Amalia no produjeron malos resultados. ¿Qué sabía ella de la jerga semiexótica y bárbara empleada por los hijos del trabajo? Lo que sí se grabó en su mente, fué el diálogo vivo, vehemente y apasionado entre uno de los oficiales y Nicolás.

Qué protesta más enérgica, más varonil la que modularon los labios de éste... No había en su oratoria galanuras ni poesía, no; pero en medio de lo tosco del lenguaje, traslucíase algo que allá en lo recóndito del pecho de Amalia, hacia la cosquilleos de dicha plácida.

—Bah, bah, Sr. Pepe—decía reclamante Nicolás, mientras que la lima arrancaba roncros silbidos a la madera—¿usted según parece, tiene ojeriza a las mujeres y las llama pingarronas, amigas de lujos y enemigas de los hombres... ¿por qué? Porque tuvo usted la desgracia de dar con una mujer que no lo quería, que si no otre sería el cantar.

—Miren el mocoso y como discurre—replicó el Sr. Pepe con deje irónico.—Y qué sabes tú criatura lo que dices... Anda anda, que cuando llevas como yo he llevado veinte años de matrimonio, ya dirás cosas buenas...

—Y por qué no?... Si doy con una mujer que me quiera, seré feliz, mucho... Porque yo no la he de exigir más que eso, que me quiera como mi madre ha querido a mi padre (que su santa gloria halla)... Yo no sé lo que es estar casado, no; pero creo que vale algo más de lo que se figuran muchos... Tener una mujer para uno solo, que le consuele en las penas, que le aliente en los trabajos, y un par de ehiquitines ¡qué más

TEATROS

Recoletes

Hace años que el teatro de la calle de Olózaga estaba cerrado: anoche después de tan larga clausura, abrió sus puertas con la selecta compañía que dirige el simpático primer actor señor García Valero.

Las obras que se pusieron en escena, *Receta infalible*, *Lucifer*, *Un cuento de Boccaccio* y *Misa de Requiem*, obtuvieron por parte de los artistas, una buena interpretación, sobresaliendo las señoritas Arana, Pino y Aceves, y los Sr. Valero y Carra.

El teatro estuvo en todas las funciones brillantísimo, llenando sus localidades una concurrencia selecta.

Dado las condiciones materiales del teatro, la agradable temperatura que en él se disputa, y el inmejorable cuadro de compañía que actúa en él; Recoletes hará en esta temporada una campaña lucidísima.

Dentro de breves días comenzarán los estrenos de obras de distinguidos autores.

J. S.

Príncipe Alfonso

La opereta de Suppé *Un Viaggio in Africa*, anoche estrenada en este coliseo, obtuvo un gran éxito: la música ligera y agradable, hace pasar deliciosamente el rato.

El libreto, sin ser notable, entretiene. En la ejecución se distinguieron las señoritas Uery, Ferrara y Principi, y las Sras. Petrucci, Giovannini y Grossi. Este repitió los couplets del segundo acto.

La obra fué bien presentada. Los trajes son lujosos y las decoraciones del mejor efecto.

Correspondía la función a miércoles de moda y al turno impar. Dicho queda con esto que el teatro se vió totalmente ocupado por concurrencia muy selecta.

BOLETIN COMERCIAL

Valladolid 24 de Junio de 1891.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 900 fanegas de trigo, que se han pagado de 43 a 43'50 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose de 43'25 a 43'50 reales las 94 libras.

Arévalo (Avila) 23 de Junio.

La cosecha se presenta regular.

Tiempo de nublados y calor.

Sostenidos los precios.

Escasos vendedores.

Pocas existencias.

Hoy apenas ha habido mercado a causa de las pocas existencias; ayer flovió bastante en estos alrededores, de nublado, sin que haya perjudicado.

En partidas hay ofertas de varios wagenes de trigo a 44 reales las 94 libras y solo pagan a 39 reales fanegas, habiéndose efectuado la venta de 480 fanegas a 43.

Los precios de hoy son:

Trigo de 43 a 43'50 reales fanega; centeno a 32; algarrobas a 38.

Medina del Campo (Valladolid) 23 de Junio.

Han entrado hoy 300 fanegas de trigo, pagándose de 42'50 a 42'75 rs. las 94 libras.

El mercado sostenido.

Tiempo bueno.

Se ha empezado a recoger algarrobas.

Osejo (Palencia) 23 de Junio.

quiere uno?... ¿Verdád?... Un murmullo de aprobación siguió a las frases del muchacho.

Amalia, desde su escondite, oíale gozosa...

Si eso debía ser el amor... La mujer sirviendo de angel y guía al hombre... Igual que Nicolás pensaba ella... ¿Qué diferencia entre el ebanista y aquel odioso de Luisito... Y a ser posible, Amalia, llena de gratitud, hubiera corrido hacia él, y le habría dicho: «Nicolás, tus palabras me han subyugado... Te quiero; siento hacia tí una afección extraña, que nunca he sentido... Quiéreme tú también; yo haré buena esa frase de que la mujer consuela en las penas y alienta en los trabajos a su esposo... Pero esto no podía decirlo... había una barrera infranqueable... la conveniencia social... Y la joven sintió entristecerse, y muy quedito, andando de puntillas, abandonó el escondite, y fué a su cuarto... y, echada de bruces sobre su cama de virgen, manchó con sus lágrimas la colcha de seda azul... sus sollozos eran comprimidos, angustiosos... Luego, realivose en su dolor, irguióse... El espejo del tocador devolvía su torso escueto, su rostro inmensamente pálido, y sus ojos aguanosos por el llanto... Y, contemplando su imagen, sintió, primero despecho, luego amargura. «¿Qué fea soy, Dios mío!... ¿Quién me vá a querer a mí?—musitaba la pobre cilla...—¿Por qué no seré yo guapa como las demás?... ¿Por qué no han de asomar a mis mejillas los colores de la juventud?... Y ahogándose de pena, como si sintiera repulsión al espejo, corrió a la ventana y asomó su busto al patinuco, húmedo, infecto como lo son la ma-

Buen desarrollo en la planta sobre todo en la sementera de tardío.

Tiempo de calor con nublados que producen lluvias.

Los precios en calma y más acentuados a la baja.

Muy cortas las entradas. Existencias muy pocas lo mismo entre labradores que la especulación.

En partidas hay ofertas de 1.000 fanegas de trigo a 43 rs. las 92 libras y solo pagan a 42,50 rs. fanega, habiéndose efectuado la venta de 1900 fanegas a 42,50 rs.

Salidas. 5 wagenes de harina para Santander. 8 id. de trigo para su provincia. 2 id. de salvados para id. 1 id. de paja para id.

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo a 41 y 42 rs. fanega; idem. blanquillo a 42; id. rojo a 41; centeno a 32; cebada extranjera a 32; yeros a 40; lentejas a 45; alubias a 90; aveña a 22; garbanzos a 120; muelas a 50; guisantes a 40; harina de primera a 15 rs. arrobas id. de segunda a 13; id. de tercera a 11 salvado de primera a 24 rs. fanega; id. de segunda a 18; id. de tercera a 12; id. cascarrilla a 8; echadura; a 18.

Patatas a 5 rs. arroba. *Risocco* (Valladolid) 24 de Junio de 1891.

Detalle: Trigo, entrada 1 200 fanegas a 41 1/2 rs. las 94 libras.

Partidas: Trigo, ofertas a 42 1/4 rs. las 94 libras, pagan 41 3/4.

Tendencia del mercado: sostenida. Tiempo: revuelto.

BOLSA

Cotización oficial de ayer

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Deuda perpet. al 4 0/0 int.	76 85	65	00
Idem, ídem, pequeños...	78 00	35	00
Idem, ídem, fin corriente.	77 00	10	00
Idem, ídem, fin próximo.	77 25	05	00
Nuevas series G y H...	00 00	03	00
Deuda per. al 4 por 100 ex.	78 20	05	00
Idem, ídem, pequeños...	78 50	30	00
Nuevas series G y H...	00 00	03	00
Deuda amortizable a 0/0.	89 00	05	00
Idem, ídem, pequeños...	89 30	10	00
Billetes de Cuba, 1886...	105 40	05	00
Id. 1890 ns. 1 al 340.000...	98 60	05	00
Idem Banco Hipotecario.	00 00	00	00
Cédulas hipot. al 5 0/0...	00 00	00	00
Idem, ídem, al 4 por 100...	94 10	05	00
Acciones Banco España...	418 00	2 00	00
Compañía de Tabacos...	00 00	00	00

CAMBIOS	
Londres, 90 días vista...	26 50
Paris, 8 días vista...	5 05
Berlin, días vista...	00 00

BOLSA

Cambios del día 24 por la noche.

Londres, 74,25. Paris, 74,59. Barcelona, exterior, 78,22 fin mes. Madrid, interior, 76,95 papel fin de mes. Idem, id., 77,17 1/2 fin próximo. Idem, id., 77,75, prima 50 id. Idem, exterior, 78,20 cantado.

yoría de los de las casas de Madrid... Tendió arriba la vista, y no columbró más que un cuadrado de cielo plomizo... Y con los codos apoyados en el alfeizar, la miraba obstinadamente fija en el lienzo de pared fronterizo, desenchado y roñoso, permanecía inmóvil, ensimismada; únicamente el frunce de sus labios denotaba la lucha cruel de su alma... Llegaban amortiguados por la distancia los ecos de los martillos, el chirrido de las sierras y el bronco silbar de las limas...

Audaba el bueno de don Manolo preocupadísimo... Acercebábase las elecciones de diputados, y aun cuando él no era candidato, habíale confiado los suyos la engorrosa comisión de preparar el terreno en el distrito en que radicaba su taller, y en cuyo distrito era el comerciante persona bien quista y conocida de todos... Desde por la mañana a las diez hasta las tantas de la madrugada, don Manolo rodaba por esos mundos haciendo propaganda del señor don Fulano de Tal, candidato a la Diputación, persona meritísima, y que haría la felicidad del distrito que le honrara con elegirle, etcétera, etcétera. Frases que don Manolo se aprendió de memoria en el manifiesto del presunto «padre de la patria», y aunque al ebanista, por su natural franco y enemigo de la mentira, le repugnase encomiar al don Fulano que no conocía, ne por ello dejaba de estar hecho un corre-ve-y-dile completo, por exigencias de la endiablada política, que hace de los cuerdos locos, y de los mansos personas irascibles.

Folletín

ALMA DE ARTISTA

NOVELA ESPAÑOLA CONTEMPORANEA

ORIGINAL DE

ALEJANDRO LARRUBIERA

tal vos confundido con aquel otro que en la cocina pudiera desprender el aceite requemado, ó el vaporcillo que silbeante saliera por la boca mal cubierta de un pchero... ¡Ese nunca!

A los ocho días, Amalia torió a ser la muchachita que sueña con un novio que venga a llenar de ilusiones el corazón que otro dejó lleno de realidades.

Había sorprendido en Nicolás, un no se qué de ternura grande... Cierta tarde, en el obrador escuchó una conversación que entre sí traían los oficiales, a propósito de las mujeres. Amalia oculta detrás de unos muebles, pudo oír sin ser vista todo lo que se les antojó decir sobre tan manoseado tema... Que la joven escuchó palabrotas subversivas y peregrinas afirmaciones, y casos y cosas, no tan discretamente presentados como en los cuentos picarescos de Balzac, ó en aquellos otros del Decamerón, puede suponerse dada la libertad en que creían encontrarse los

El martes estuvo reunida en la sección de presupuestos del Senado la minoría liberal, bajo la presidencia del señor Sagasta.

Dada lectura del voto particular, al proyecto del Banco, redactado por el señor D. Venancio González se aprobó en todas sus partes.

Se acordó que el tercer turno en contra del dictamen lo consuma el Sr. Romero Girón, pues el primero y el segundo lo serán, respectivamente, por los conservadores Sres. Marqués de Casa-Giménez y D. Jacinto Ruiz.

El voto particular, lo defenderá don Venancio González, y para alusiones hablarán los Sres. Marqués de Hazas, Montejo y los demás senadores de la minoría que lo soliciten, manifestándolo previamente a los exámenes liberales que forman el directorio del partido en el Senado.

Este es, por ahora, el programa de discusión, aparte de las enmiendas que se presenten, y entre las que se cuentan, por el momento uno de los señores Montero Ríos y Marqués de Villamejor, y otra en breve presentará el Sr. Bayo.

Dice «El Noticiero»: «Mañana sale para Madrid, en uso de licencia, nuestro estimado amigo y compañero en la prensa D. Emilio López Rodríguez, Jefe de orden público de esta capital.

La ausencia del Sr. López será de pocos días.»

El discurso pronunciado en el Senado por D. Venancio González contra el proyecto del Banco, ha sido aplaudidísimo.

Las empresas de los ferrocarriles harán grandes rebajas en los precios de ida y vuelta a Alicante para las dos corridas de toros que se han de celebrar los días 28 y 29 del corriente en aquella capital.

Ha regresado de Valencia nuestro estimado amigo y apreciable colaborador el joven D. Narciso Clemencín Chapuli.

Ha fallecido en Cartagena el director del periódico local «La Amistad», don José Martínez y Martínez.

Castelar manifiesta que los republicanos centralistas han defendido ideas suyas, y añade que él hubiera podido presidir las deliberaciones de la Asamblea del mencionado partido.

El gran tribuno muéstrase satisfecho al ver como los centralistas han venido a aceptar el criterio gubernamental, por el sostenido.

Los representantes de varios heredamientos del Norte de esta tierra, han presentado al Ayuntamiento el presupuesto de las obras de fortificación del Reguerón, en el trencado llamado de D. Payo, que asciende a 27.405 pesetas, para que dicha corporación manifieste si está dispuesta a contribuir al coste de las obras. El expresado presupuesto y el escrito que le acompaña, han pasado a informe de la competente Comisión municipal.

Ciento dieciséis comerciantes e industriales de Archena y de varios pueblos, servidos por la estación del ferrocarril de dicha localidad, han dirigido a la Empresa del Mediodía, la razonada solicitud que reproducimos a continuación.

«Excmo. Sr. Director general de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante.—Los infrascritos, comerciantes e industriales, vecinos de la villa de Archena, de Ojós, Villanueva y Ulea, a V. E. con el acento más respetuoso exponen: Que vienen influyendo con sus mercancías a la estación que lleva el nombre de Archena, y como quiera que su muelle carece de la necesaria cubierta que resguarde los géneros poniéndolos a salvo de la intemperie, lo cual les ocasiona gravísimos perjuicios, como comprenderá el claro talento de V. E.—Deseosos de evitarlos suplican a V. E. que teniendo en cuenta la justicia de su reclamación y la importancia de los productos que con sus mercancías proporcionan a la compañía de su digna dirección, a la vez que la época calurosa que se aproxima, se sirva ordenar que con toda urgencia se establezca la oportuna cubierta del citado muelle. Así lo esperamos merecer de la rectitud de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.—Archena 17 de Junio de 1891.—Excmo. señor Juan de Dios Medina.—Siguen las firmas hasta el número de 116.

Dice «El Noticiero»: «Ningún peligro ofrece a la salud pública, la cremación de los perros que mueren víctimas de la morcilla municipal. El guano que produce esta materia, es beneficioso a la agricultura, y prueba de ello el floreciente estado de que tienen sus fincas algunos propietarios, recordando entre otras, un magnífico huerto en el Camino Nuevo, conocido antes por Cementerio de perros, puesto que en él se enterraban cuantos morían de estreñimiento.»

«Consulte, pues, la Enseñanza Católica, con algunos de sus amigos médicos y químicos, y ellos, con sus autoridades, nos dirán que los alcoholados no producen intoxicaciones de ningún género.»

«Nuestros amigos políticos de Alcañal, saludarán el lunes último, al pasar en el tren por el puente de Madrid, a nuestro ilustre jefe en la provincia, D. Joaquín López Puigecerver, resistiendo aquel acto toda la brillantez que pudiera pedirse.»

Según detalles que se nos suministran, las dos de la referida tarde se reunió en la casa de D. Emilio López lo mas escogido de dicho pueblo, formando tal numerosa concurrencia, que jamás se ha visto en el citado pueblo acto tan espontáneo.

acompañados de la banda de música residente en el, llegaron a la estación férrea, invadiendo todo el espacio que ocupaba el andén.

A la llegada del tren el ilustre viajero fue calorosamente victoreado, lo mismo que el partido liberal y su jefe el Sr. Sagasta.

Por un olvido involuntario dejamos en nuestro suplemento del lunes último de consignar al dar a conocer a nuestros lectores las personas, que habían sido designadas para formar el comité de nuestro partido en esta capital, a los Sres. D. Asensio Pinar, D. José Muñoz y D. Antonio Guillamón.

Hoy llega a esta capital en el tren correo el bizarro general y senador por Murcia, D. Sabas María.

Traducimos de «El Standard» de Londres: «El Dr. Bright en su discurso pronunciado en la Royal Academy of Medicine de Londres, dijo: «La humanidad desaparece pronto, sin la facultad Médica no se apresura a evitarlo. Los gérmenes

de todas las enfermedades nacen en la sangre, y ésta, en su constante circulación, va combatiendo por el cuerpo la semilla de la muerte. Es indispensable, pues, que las Academias Médicas introduzcan como costumbre, la medida higiénica del uso de los despurativos tónicos durante la primavera: entre los más eficaces, puedo recomendar calurosamente la Zarparrilla del Dr. Ayer.»

Mañana sábado 27 al toque de Oración dará principio en la iglesia de la Merced la novena al Sagrado Corazón de Jesús con S. D. M. expuesto, terminando el domingo 5 del próximo Julio: en la mañana de este día habrá a las 10, Función Solemne, predicando en ella el señor D. Antonio Munera Martín, Profesor del Seminario Conciliar de S. Fulgencio y por la tarde a las 4 y media, serán los ejercicios de Ntra. Madre Purísima y último día de la Novena.»

Se espera la asistencia a los anunciados cultos con que dicha Asociación se propone renovar sus efectos de rendida adoración y le amara fervoroso, a Jesucristo, consagrándose de nuevo a su Divino Corazón.

El día domingo 5 de Julio estará patente todo el día, desde las 8 de la mañana S. D. M. con la Corte a María Inmaculada, siendo la Estación por la asociación difunta D. Manuela Bonnemaison y Perez.

CIENTIFICO

La HERNIA constituye un accidente sin gravedad cuando es en tiempo oportuno bien cuidada, pero viene a ser de las mas serias bajo la influencia de la incuria. Abandonada a sí misma o solamente contenida por un braguero va siguiendo una marcha progresiva y fatal, resultando un verdadero achaque y el enfermo ve perdida su energía moral lo mismo que su fuerza física.

Obtener la oclusión del anillo, cicatrizándolo por completo y conseguir la curación radical, tal es el resultado que se alcanza usando el método de Mr. Kugonio Favett, especialista francés. Numerosos certificados de personas curadas y de reputados médicos acreditan su verdadera eficacia.

Consulta gratis en Murcia, a tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, Fonda Universal. Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, en el suelo.

¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ? Porque con el aparato «EL FOTOGRAFO» todo el mundo sin estudio alguno puede llegar a obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y solo por el fabuloso precio de:

- Pesetas 25**
- Este aparato se compone de:
- 1 Cámara oscura de nogal con fuelle de tela, de 18 cm. de desarrollo de éste por 15 cm. alto y 11 cm. ancho con tornillos fijados.
 - 1 Objetivo de 40 mm.
 - 1 Objeto con cristal despojado para la mira.
 - 1 Chasis doble para placas a la gelatina bromurada.
 - 1 Paquete placas a la gelatina bromurada.
 - 1 Paño negro.
 - 2 Cuchetas.
 - 3 Placas de madera para secar las pruebas.
 - 1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas.
 - 1 Embudo.
 - 2 Abridores.
 - 1 Caja papel sensibilizado para preparar pruebas.
 - 1 Paquete papel filtros.
 - 3 Hojas papel de colores.
 - 1 Frasco sulfato de hierro.
 - 1 Frasco oxalato neutro de potasa.
 - 1 Frasco hiposulfito de sosa.
 - 1 Frasco alumbre en polvo.
 - 1 Frasco baño viraje.
 - 1 Tripode de campaña.
 - 1 Instrucción muy detallada.

El todo bien embalado y expedito FRANCO DE PORTOS hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos. Calle Fernando VII, n.º 24. Barcelona. Se expide gratis el gran CATÁLOGO ILUSTRADO

REVULSIVO DE IODO

REEMPLAZA CON VENTAJA LA TINTURA DE IODO EN LAS BRONQUITIS ENFERMEDADES DEL PECHO DÓLORES, ETC.

ALAN P. PÉRYOT, 32, St-Paul, Paris

«Un constipado descuidado es una crisis naciente» (CELSUS)

JARABE Y PASTA DE PINO DE AUSTRIA

REMEDIOS SIN IGUAL CONTRA MALES DE GARGANTA, TOS, CONSTIPADOS, GRIPA, CATARRO, SOQUELUSHE

Déposito Gen.: Farmacia TALLON, 16, Avenue d'Antin, PARIS

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno a dos días, 3 cént., línea, por tres ó mas 5 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamamos, sellos, recibidos y anuncios oficiales, a 10 céntimo; líneas comunicadas desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN o FUNERAL. A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página. A dos columnas 12 Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta

EL VIGOR DEL CABELLO,

DEL DR. AYER.

no tiene rival para el restablecimiento del pelo decolorido y cano a su primitivo color y frescura y para mantener la cabeza limpia y saludable. Será declaración de todos los que lo usan, es la preparación de tocador mas popular y elegante y la que mejor hace crecer el pelo. Cuando las glándulas capilares se debilitan por enfermedad, vejez ó decandido, este cosmético renueva la vida del cráneo hasta el grado de que el pelo recobra su primitiva

Abundancia y Hermosura.

Las señoras encuentran en esta preparación de al pelo la flexibilidad de la seda y una fragancia deliciosa y duradera. Los Caballeros lo usan para evitar la calvicie, para restablecer el pelo decolorido y cano a su primitivo color y abundancia y para impedir la caída y tumores molestos en la cabeza. Una prueba de la superioridad de esta preparación sobre todas las otras de su clase es la demanda de todos los países, donde hay por ella en todos los países civilizados.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

Santorals mañana s. Zóilo y cps. mr. y s. La Estilao rey.—Ayuno con abstinencia de carne sin dispensa.

Jubileo: mañana en la iglesia de Sta Ana y se aplica por D. Pedro Rogue y D.ª Rita Pagan, misas de medias horas, y en la de San Antonio por D. Antonio Gómez Carrasco, misas de medias horas.

ANUNCIOS.

MELANOGINE tintura excelente de DIOQUIMARE Aina. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas. Caja para negro, 7-50 pesetas. calle de San Cristóbal, 7.

Maquinaria

AGRICOLA, VINICOLA É INDUSTRIAL.

Juan Pech (Ainé), paseo de la Habana, 19. Barcelona.

POLVO SIN RIVAL El remedio mas poderoso para combatir las enfermedades de la vid, reemplazando el azufre y el sulfato de cobre con éxito asombroso y aceptado por los principales centros vinícolas de España y Francia en virtud de sus excelentes resultados. Precio 20-50 pesetas los 100 kilos franco en la estación de Barcelona.

PULVERIZADORES contra el Mildew. El Non-plus-ultra, aparato de bronce perfeccionado, de sólida construcción y elegancia. Precio 40 pesetas. Mas de 20,000 aparatos vendidos hasta fin del año 1890. ¡Cuidado con las falsificaciones!

DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE TODAS CLASES.

PIDANSE CATÁLOGOS.

SE DESEAN AGENTES EN ESTA PLAZA BUENAS COMISIONES. 15-14

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermoear la Tez.

Per medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombres, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un liquido lícteo é higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en los Peluqueros, Perfumerías y Farmacias Inglesas, Francia en Londres, París y en todas las ciudades de Europa y en París y

En Murcia S. Cláusel calle de Lúcas.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes agudos agudos ó crónicos: Gleetos, Tumoros, Gomas, Exantemas, en suma el Eczematismo, la Escarlatina y la Tuberculosis de los miembros LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE TODOS LOS PAISES DEBEN TENER EN SU POSSESION ESTE MEDICAMENTO.

CITRATO DE MAGNESIA

EFERVESCENTE Y GRANULAR DE BISHOP.

Es el inventado y preparado legítimamente por nosotros en el año 1857. Es el más delicioso refrescante y obra dulcemente con los intestinos y la piel, haciéndolo universalmente prescrito por todos los médicos de fama como el más agradable y puntual laxante por la mañana; recomendado muy eficazmente y de suma excelencia para las señoras y criaturas.

Léase la circular que acompaña cada botella. Nótese el nombre y marca de fábrica sobre la etiqueta. Se vende en todas las principales farmacias establecidas en España.

CITRATO DE CAFEINA.—El remedio mas seguro y mas eficaz para el DOLOR DE CABEZA.

ALFRED BISHOP Y SONS, 43, Spelman Street, Londres.

CITRATO DE MAGNESIA

EFERVESCENTE Y GRANULAR DE BISHOP.

Es el inventado y preparado legítimamente por nosotros en el año 1857. Es el más delicioso refrescante y obra dulcemente con los intestinos y la piel, haciéndolo universalmente prescrito por todos los médicos de fama como el más agradable y puntual laxante por la mañana; recomendado muy eficazmente y de suma excelencia para las señoras y criaturas.

Léase la circular que acompaña cada botella. Nótese el nombre y marca de fábrica sobre la etiqueta. Se vende en todas las principales farmacias establecidas en España.

CITRATO DE CAFEINA.—El remedio mas seguro y mas eficaz para el DOLOR DE CABEZA.

ALFRED BISHOP Y SONS, 43, Spelman Street, Londres.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades. (AÑO XXXIV.)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de actualidad lo exigen, se distribuyen Suplementos, gratis para los Sres. Suscritores

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un año, 35 pesetas.—Seis meses 18 pesetas—Tres meses 10 pesetas

PROVINCIAS: Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 pesetas.—Tres meses, 11 pías.

ADMINISTRACION ALCALA, 23, MADRID. Calle de S. Cristóbal 7, en Murcia, se sirven los pedidos.

SAPOLIO.

«(LIMPIA, FIJA Y DA EXPLENDOR.)»

UNICA PASTA LEJITIMA PARA LA LIMPIEZA.

LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc Niquel.

Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas sables, baquetas, etc.

Sin rival para limpiar, mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.

Unicos agentes en España: Sres. Vilanova, Hermanos y C.ª—Barcelona

Depositario en Murcia: A. Ruiz Séiquer.

NEURALGIAS

Pildoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaquosa, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido a todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias.

Erijanse las Verdaderas Pildoras Moussette de Gila y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARIS — CASA CLIN Y C.ª — PARIS

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el infimo precio de 2 pesetas en adelante.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Toador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Toador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Toador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben a las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Toador.

(Se Recomendó en uso Diarriamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergara, PARIS

Calle de San Cristóbal, 7, Murcia.